

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8718 *Resolución de 4 de agosto de 2014, del Ayuntamiento de Alcázar de San Juan (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 133, de 8 de julio, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer, entre otras, las siguientes plazas de personal funcionario:

Cuatro plazas de Técnico de Administración General, subgrupo A1, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica y clase Técnico Superior, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Una plaza de Técnico Superior del Área Económica, subgrupo A1, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Técnico Superior, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Nueve plazas de Administrativo de Administración General, subgrupo C1, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa y clase Administrativo, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Una plaza de Inspector de Obras, subgrupo C1, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Cometidos Especiales, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Dos plazas de Jefe de Grupo, subgrupo C1, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Personal de Oficinos, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Una plaza de Agente Rural y Medioambiental, subgrupo C1, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Cometidos Especiales, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Tres plazas de Monitor de Dinamización Comunitaria, subgrupo C1, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Cometidos Especiales, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Una plaza de Inspector de Rentas, subgrupo C1, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Cometidos Especiales, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha» n.º 143, de 28 de julio de 2014.

Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 152, de 4 de agosto.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real», en la página web www.alcazardesanjuan.es y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Alcázar de San Juan, 4 de agosto de 2014.–El Alcalde, Diego Ortega Abengózar.